ANEXO No. 10

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO

Este anexo debe ser diligenciado para todo el personal que conforma el Recurso Humano ofertado,

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO
Ciudad y Fecha: Bogotá. D.C. 23/05/2021
Nombres y Apellidos: Angela Maria Ortiz Vanegas
Cédula de Ciudadanía: 52817797 de Bogotá.
Fecha de Nacimiento: 20/10/1983
Nacionalidad: Colombia
Profesión: Médico
Universidad: Universidad del Rosario
No Registro Profesional: 52817797
Título Obtenido: Médico Cirujano.
Especializaciones: Genética humana
Tiempo de Experiencia en la Práctica de los Procedimientos Objeto de la Contratación:
1 año y 8 meses.
Tiempo de Servicio en la Institución Oferente: 7 Meses.
Firma del Profesional **Firma del Representante Legal**

NOMBRE DEL PROPONENTE : CEREN S.A.S.
NIT o C.C : 900510844-2
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : LILIÁN CAROLINA GUZMÁN
C.C., : 52.446.161 BTÁ

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN : K19. 108 35 USAQUEN
TELÉFONO : (1) 466 0539

No. 3147

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE Angela María Ortiz Vanegas IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 52'817.797 DE Bogotá UNA DE NUESTRAS alumnas DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA FACULTAD DE Medicina EN TODA LA EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO MUESTRAS PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A LA PRECITADA alumna EL CARÁCTER Y TÍTULO DE Médico y Cirujano CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. Y PARA QUE CONSTE, LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO Y REGISTRADAS EN EL Nº 21268, LIBRO 21, FOLIO 38 Y REFRENDADAS POR EL SECRETARIO EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS trece DÍAS DEL MES DE diciembre DEL AÑO DEL SEÑOR DE dos mil siete (2007)

EL RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL VICERRECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

2296

COMO NOTARIA CATORCE (E) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ HAGO CONSTAR QUE ESTA COPIA FOTOSTÁTICA COINCIDE CON ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTÁ, REPÚBLICA DE COLOMBIA
1 FEB 2011
MARIA ESPERANZA CALDERÓN G.
NOTARIA CATORCE (E)

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

FACULTAD DE MEDICINA

En Bogotá, D.C., siendo las 12:00 m., del día trece (13) del mes de diciembre de dos mil siete (2007), se llevó a cabo en el Aula Máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la ceremonia final de Grado de los alumnos de la **SEPTUAGÉSIMA TERCERA** *promoción de la Facultad de Medicina.*

El acto fue presidido por el Señor Rector, doctor **HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO** *y tomaron asiento en la Mesa Directiva el Decano de la Facultad, doctor* **LEONARDO PALACIOS SÁNCHEZ, MD.** *el Secretario Académico de la Facultad, doctor* **CÉSAR ENRIQUE OCHOA RIAÑO, MD.** *y demás autoridades académicas del Colegio.*

Fue leída la promesa del Médico, por **OLGA MILENA PAOLA GARCÍA MORALES** *procediendo luego el Señor Rector a tomar a los graduandos el juramento estatutario y a hacer entrega, entre otros, a* **ANGELA MARIA ORTIZ VANEGAS,** *quién se identifica con Cédula de Ciudadanía No. 52817497 de Bogotá, de las letras académicas No. 3147 que le acreditan como* **MÉDICO Y CIRUJANO** *de este Colegio Mayor, de acuerdo con las vigentes Constituciones, la Ley 65 de 1892, 39 de 1903, 30 de 1992, el artículo 69 de la Constitución Política y registrado con el No. 21268, Libro 21, Folio 38.*

El Señor Rector dirigió palabras de felicitación a los graduandos.

Siendo la 1:00 p.m. horas se levantó la sesión.

Con las firmas de:

Rector **HANS PETER KNUDSEN QUEVEDO**

Decano **LEONARDO PALACIOS SÁNCHEZ, MD.**

Secretario Académico **CÉSAR ENRIQUE OCHOA RIAÑO, MD.**

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente, Libro de Actas No. Ocho (8), Folio Ocho (8).

Dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil siete (2007).

El Secretario **CÉSAR ENRIQUE OCHOA RIAÑO**

COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO
SECRETARIA
Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Por cuanto *Angela María Ortíz Vanegas* C.C. Nº *52817797 Bogotá D.C.*

Egresado de la Universidad *Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Magíster en Genética Humana

Registrado bajo el Nº *47747* Folio *87* Libro *36* y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los *once* (*11*) días del mes de *diciembre* de dos mil *quince* (20*15*)

El Rector

La Vicerrectora

La Secretaria General

El Decano de la Escuela

La Directora de Posgrados

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

12497

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Programa de **MAESTRÍA EN GENÉTICA HUMANA**

Acta individual de Grado No. 21041 - 47747

En la ciudad de Bogotá D.C., el día once (11) de Diciembre de dos mil quince (2015) siendo las 11:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

MAGÍSTER EN GENÉTICA HUMANA

a

ANGELA MARIA ORTIZ VANEGAS

Identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 52817797, quién cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 12497, registrado bajo el No. 47747 del libro No. 36 folio 87.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 21041 firmada por:

GUSTAVO ADOLFO QUINTERO HERNÁNDEZ	DECANO
SANDRA PATRICIA SANTOYO PRADA	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los once (11) días del mes de Diciembre de dos mil quince (2015).

SANDRA PATRICIA SANTOYO PRADA
Secretaria Académica Posgrados

CATALINA LLERAS FIGUEROA
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
ACTA DE GRADO



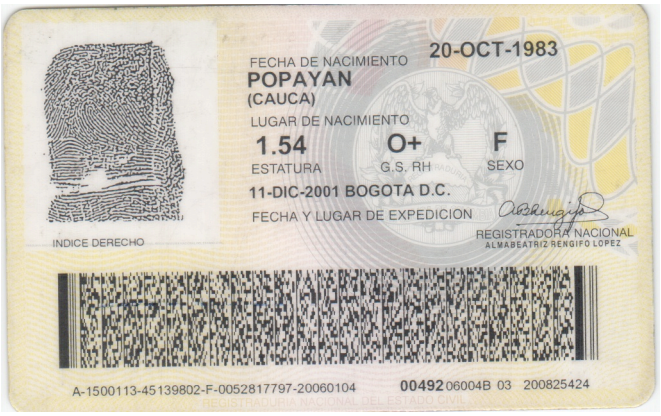
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.817.797

ORTIZ VANEGAS
APELLIDOS

ANGELA MARIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1983
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-DIC-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45139802-F-0052817797-20060104 00492 06004B 03 200825424

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

ANGELA MARIA

ORTIZ VANEGAS

C.C 52817797

MEDICO(A)

FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Expedicion 09/03/2009



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

IDENTIFICACIÓN UNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

Libertad y Orden

66 2055/2008

Registro No.

Profesión u Ocupación

MEDICO

Nombres y Apellidos

ANGELA MARIA ORTIZ VANEGAS

C.C. o C.E.

C 52817797 De BOGOTA

Institución de Educación

Ciudad

NTRA.S.ROSARIO BOGOTA

Código

58510/01

Fecha de Expedición

17/04/09

Resultado General -2020-03-10→6:44:19 PM -2020-03-11→5:43:49 AM -2020-03-11→7:01:52 AM -2020-03-11→8:32:19 AM -2020-03-11→9:04:30 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	52817797	ANGELA	MARIA	ORTIZ	VANEGAS	Ver

Información Detallada [CC: 52817797] ANGELA MARIA ORTIZ VANEGAS

2020-03-11→9:04:30 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
UNV	Local	Medicina	2008-12-15	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).